

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 657 Segunda Época Jueves 6 de Diciembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

DECIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios Nuestro Señor en caridad por el eterno descanso del alma del señor

Don Gracián González Lupión

que falleció en esta capital el día 7 de diciembre de 1918, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P. A.

El jubileo que se celebre en la Iglesia del Real Convento de la Purísima el día 7 de los corrientes y todas las misas que se digan en dicho día hasta las 12 en la misma Iglesia, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, doña Trinidad Manzano, y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de tan piadosos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Ha fracasado la caridad?

Cómo puede suplirse espiritualmente la justicia

Con insolencia y audacia rayana en el cinismo, pretenden algunos decir cosas nuevas y originales, cuando lo que hacen es presentar con polvos y colorines que tienen a remozarlos, conceptos que ha ya muchos años dan vueltas por el mundo, sin conseguir la estimación de las personas que no se deciden a reñir con las realidades sociales de todos los tiempos; uno de esos conceptos, repetido estos días, es el de que en España y en todas partes «ha fracasado la caridad».

Sabemos que algunos de los que así se expresan suelen referirse, exclusivamente, pero sin fundamento, a la limosna, y de un modo particular a la callejera, entendiendo que remedia poco y constituye una subvención para la mendicidad, que es una caricatura de la pobreza y considerando, por otra parte, que la sociedad debe estar organizada de suerte que, no por impulsos generosos, no por movimientos cortadales, sino por determinaciones de la razón, inspiradas en la justicia, tengan derecho a las asistencias debidas, cuantos la necesitan.

Quiénes en tales términos hablan, viéndolo todo por el agujero de la callejera mendicidad, han olvidado, si alguna vez lo supieron, que las instituciones que mayor cantidad de bien realizan en el mundo tuvieron su origen en la limosna, y por ella y con ella se desarrollaron y sostienen, a la manera que al árbol magnífico a cuya sombra reposan los viajeros fatigados y en cuyas ramas anidan las aves del Cielo, tienen su origen en el grano de mostaza de que nos habla el Evangelio. ¿Quién no sabe de lágrimas que la limosna enjugó, de dolores que calmó, de hambres que sació, de nobles acciones que estimuló, de ofensas que evitó? ¿Los que creen que no existe otra limosna que la cascabelera de la calle, desconocen que el amor divino halla fórmulas y tiene expedientes innumerables para cargar sus hombros con la cruz de las aflicciones humanas, aliviando las pesadas cargas del prójimo.

Porque caridad es amar todas las cosas en Dios y por Dios, haciéndolo todo por Él, mirándolo todo como a través del Corazón rebosante de generosidad de Cristo. Y quien tiene la suerte de que se levante en el suyo esa llama, se da todo y en todo a los demás, o se acerca a los demás, para recoger de ellos lo que acibara y sombra la vida. Y por eso, la Caridad toma forma de Hermana en los Hospitales, en las Casas Cunas y en los Asilos de Ancianos, es hermano de San Juan de Dios, donde hay que cuidar de niños escrofulosos, deformados y paráliticos; es Sierva de Jesús y religioso Camilo a la cabecera de los enfermos, supliendo y mejorando las solicitudes de las familias de los dolientes; es hermana de María Inmaculada, constituyéndose en amparo y guía de las jóvenes del Servicio Doméstico; es sacerdote y religioso que enseñan y adoctrinan en la cátedra y en el confesionario, en el púlpito y en la calle, o misionero en tierras inhóspitas y bajo cielos inclementes, esparciendo las semillas del Evangelio; es monja que interpone sus oraciones en la Justicia divina y nuestros pecados; es el apostolado seglar que, como socio de San Vicente de Paúl, hermano del Refugio o de la Buena Dicha, maestro en las escuelas cristianas, periodista católico... atiende

de las verdaderas necesidades del espíritu y del cuerpo, educando, instruyendo, socorriendo, asistiendo, poniendo una flor consoladora junto a todos los que sufren y otra de aliento al lado de todos los que esperan.

¿Cómo ha de haber fracasado eso que es el amor que refleja el más puro de los amores? Si «so fracasará y desaparecerá del mundo, éste quedaría convertido en un inmenso mar de hielo, por el que sólo cruzarían las naves cargadas con los egoísmos humanos.

Pero ¿no bastaría la justicia para que se realizara el ideal de que nadie esperase cosa alguna de la caridad del prójimo, por estar seguro de la asistencia del Estado? ¡Gran cosa, excelente virtud es la justicia, y desdichados los pueblos y las sociedades en que ella no impera, y los individuos que no se sientan por ella amparados! Pero justicia dice ley, y ley dice ordenamiento al bien común, que afecta al que tiene y al que no tiene, al rico y al pobre, al que está en condiciones de ser dador y al que se halla en situación de recibir la dádiva. La justicia humana se cumple con el acatamiento leal y sincero de la ley, y ésta no obliga, ni aconseja, si quiera, que se ejercitan las excelencias espirituales que la suplen, la amplían, templan sus rigores y hallan atenuantes y eximentes donde ella no las puede reconocer.

De modo que las luchas del mundo, las necesidades de la vida, las espigas que se elevan en las almas y en los corazones de los hombres, no puede templarlas, ni atenderlas, ni arrancarlas la justicia, sino la Caridad, reflejo del amor divino, columna de fuego y de lluvia de maná—que no ven los ojos de la cara y perciben los del espíritu—para todos los que sufren, para todos los que padecen, para todos los que esperan...

MIGUEL PEÑAFLOR

CRÓNICA LOCAL

De la Diputación

Han sido convocados los diputados provinciales nuevamente para celebrar sesión plenaria en el salón de actos de la Corporación el día 13 del actual y hora de las 4 de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Aprobación del presupuesto extraordinario relativo al empréstito para la construcción de los caminos vecinales de la provincia.

Segundo. Discusión y aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Excelentísima Diputación provincial para el ejercicio económico de 1929.

Tercero. Examen y aprobación provisional de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1927, que quedaron sobre la Mesa en la sesión última del Pleno por falta de número.

Enfermo.

Ayer le fué administrado el Santo Viático, por el R. P. Superior de los Jesuitas de esta Residencia, a nuestro querido y distinguido amigo don Juan del Moral Almansa.

Pedimos a Dios que mejore sus horas.

Entronización

En el domicilio del abogado don Rafael Pérez de Percebal ha sido entronizada la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús por el presbítero-coadjutor de la parroquia de San Sebastián don José Martínez.

De Abastos

Por el delegado de Abastos, señor Pérez Hita, han sido entregados unos 2.000 huevos que han sido entregados al señor delegado de Policía Urbana para su inutilización, por estar en malas condiciones.

El temblor de tierra de ayer

En la madrugada del día 5 se ha sentido en Almería un temblor de tierra de Grado 111 (temblor ligero) que la Estación Sismológica ha registrado a 2 horas, 42 minutos y 48 segundos.

Fue notado por bastantes personas y acompañado de ruido análogo a la trepidación producida por el paso de un camión cargado.

De Seguridad

El teniente don Ismael Soler, nuevo jefe de Seguridad, nos comunica en atento oficio su toma de posesión y nos ofrece su cooperación en dicho cargo. Agradecemos su saludo y le reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

Notas municipales

Se nos ruega publiquemos que el concejal don Francisco Lucas Salmerón, que no asistió a la reunión del lunes, en la que se acordó la dimisión del pleno del Ayuntamiento, dejó de concurrir porque ya tenía formulada su dimisión ante el Gobernador civil y el jefe de la Unión Patriótica.

Don Antonio González Egea ha solicitado se exima del pago del arbitrio sobre solares al que posee en la calle de Gerona y plaza de Emilio Pérez, por el que ha pagado ya derechos de edificación.

Don José de Quiñones y Lorenzo, en representación de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», ha reclamado contra la ordenanza número 31 para la recaudación de las tasas sobre ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública por cajas de amarre y otros efectos, incluida en el próximo presupuesto.

El nuevo teniente jefe de Seguridad, Sr. Soler, ha oficiado ofreciendo su cooperación oficial a la Alcaldía.

Don Calixto Bernabeu ha solicitado licencia para poner tubos de desagüe en la casa número 24 de la calle de la Estrella.

Don Antonio Rueda Córdoba, en nombre de don Francisco Aguilera, han interpuso recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento de 13 de noviembre, sobre aumento del arrendamiento de terrenos en la Pescadería.

Con ocasión de «Pepa Doncel»

El clericalismo y la manía izquierdista

Creímos que habían transcurrido para siempre aquellos tiempos, fines del pasado siglo y comienzos del presente, en que nuestros izquierdistas convertidos en sepultureros, apenas cel braban mitin, escribían artículos o daban proclama sin que pidiesen la secularización de los comentarios. Por una de esas paradojas de la vida, tan frecuentes como irritantes, alardeando libertad, querían disponer de los cadáveres contra la voluntad testamentaria de los que deseaban ser enterrados en sagrado.

¿Qué se hubiese dicho si la Iglesia pretendiera enterrar en sus cementerios a los no católicos? Ahora, con motivo de la representación de «Pepa Doncel», como niños a quienes obsesiona una manía, nuestros flamantes izquierdistas, a falta de fejeza de juicio y solidez de razones para abordar otros temas, pretenden rehacer el fantasma clerical que, ni existe, ni ha existido en nuestra patria.

Nosotros entendíamos siempre por «clericalismo», y así lo hemos oído conceputar a juiciosos izquierdistas, «la intervención oficial del clero en la gobernanza del Estado», y es precisamente en España, donde el sacerdote está «oficialmente» eliminado de la cosa pública, excepción irritante que esperamos desaparezca en la reforma política anunciada.

Porque a diferencia que en la república Francia, y en la democrática Norteamérica, porque no citamos a Italia, Austria, Alemania y la inmensa mayoría de las naciones, en España los clérigos no han podido desempeñar hasta el presente ningún cargo civil, estando eliminados de ayuntamientos, diputaciones, Cortes, ministerios, cual si la condición clerical, les privara de los derechos ciudadanos.

«Heraldo de Madrid», que en el alboroto de estos días, se ha colocado en primera línea, con una ingenuidad rayana en tontería, hace consistir el «clericalismo» en la eficaz intervención que el clero tiene en la formación de la conciencia española.

Copiamos sus palabras: «El clero secular y en mayor grado el regular, tienen en sus manos la formación espiritual de España. De una parte, a ellos les está confiada la educación de la mayoría de la clase media española y de casi toda la alta, y por otro lado, merced a la influencia que ejercen sobre la mujer en un país tan matriarcal como España, llevan la dirección espiritual de la familia».

Sigue discutiendo «Heraldo», acerca

de derivados de que da origen este hecho innegable, que admitimos de buen grado y aplaudimos con el mayor entusiasmo.

¿Es acaso que el clero no puede dedicarse a la enseñanza? ¿Ha de ser eliminado sistemáticamente de toda actuación social? ¿Y estas pretensiones izquierdistas, ¿en qué se fundan? ¿En la libertad? ¿En la democracia? Siempre lo mismo: alardeando de aquello de que adolecen.

Para arrancar la educación de la clase media, alta y aun popular, que también interviene eficazmente en ella, de manos del clero, solo existe un procedimiento: adoptar sistemas educativos que rivalicen con los que el clero emplea, y con ellos desaparecerá el «fantasma clerical», porque no creemos tan idiotas a los padres para que sigan enviando a sus hijos a centros educativos peores y quizás más caros.

Los españoles en nombre de los derechos que les asisten y rindiendo culto a la libertad, que los izquierdistas quieren monopolizar, ultrajándola entregando sus hijos en manos del clero, porque en el tiene confianza, y esto que constituye el hecho principal que, según «Heraldo», da origen al «clericalismo», ni es clericalismo, ni nada que se lo parezca.

Poco tiempo antes de morir el gran Arzobispo de Tarragona, señor López Peláez, pronunció en la Corte un discurso acerca del «fantasma clerical en España».

Al terminar su recia peroración, acercósele un político español de indiscutible altura, que no viene al caso nombrar, y le dijo: «Arzobispo, estamos de acuerdo; en nuestra patria, ni existe ni ha existido el problema clerical. Es el fantasma que hemos fingido después del desastre de Cuba, para distraer al pueblo, impidiendo que nos arrastrara». Rígurosamente histórico.

Y es que el clericalismo, no existe, no puede existir en España, está eliminado oficialmente de la vida española, solo tiene su origen en la manía izquierdista.

ELIAS OLMO

POR TELEGRAMA

El Comité paritario de Artes Blancas de Almería

Madrid, 5.—12 noche.

La «Gaceta» inserta una Real orden rectificada, nombrando el siguiente Comité paritario interlocal de Artes Blancas de Almería: Presidente, don Rufino Brea Gorostza.

Vicepresidente primero, don José Sánchez Cantón. Vocales patronos efectivos, don Antonio Bascuñana Jiménez, don Francisco López Méndez, don Miguel López Martínez y don Juan Salvador Cea.

Vocales patronos suplentes, don Alberto Bascuñana Jiménez, don Francisco Amate Alias, don Francisco Cuadrado Montoya, don Emilio Téllez Morezo y don Manuel Ségura Ferrer.

Vocales obreros efectivos, don Pedro Carrillo Alonso, don Bernardo Jurado Clemente, don José Segura Sánchez, don Juan Mayoral Payán y don José Cazorla Guillén.

Vocales obreros suplentes, don Rafael Vera Ruiz, don Emiliano Rodríguez Aguilera, don Juan Sánchez Valdivia, don Francisco Viciña Rubi y don Antonio Rodríguez Clemente.

Secretario, don José Fernández Orts.

Actualidad local

Se facilita la lista del nuevo Ayuntamiento

La sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde dimisionario, señor Rovira, se reunió ayer tarde, a las cinco y media, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores García Oliver, Abellán, Gómez Talavera, Baeza y Cassinello. Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Escrito de don Antonio Quesada Cabezas solicitando ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Tarrasa.

De conformidad. Oficio del Capataz de Policía Urbana participando el fallecimiento del guarda de jardines Diego Sierra Escamez.

Se amortiza la plaza. A la familia se abonan los gastos de sepelio y dos pesetas de tocas.

Factura de Autógena Cuadrado del 90 pesetas por soldadura en el diferencial de la barredora.

Aprobada. Oficio del operario de Policía Urbana Martín Marín Belmonte solicitando un mes de licencia.

A informe del concejal delegado del servicio. Escrito de reposición de don César Viciña sobre devolución de cantidad ingresada indebidamente por la limpieza de pozos negros.

A informe de los señores Fernández Orts y Viciña. Informe del señor Interventor en factura de don Andrés Vizcaino por extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Se aprobó. Factura del Dr. Pérez Cano de 105 pesetas por vacuna antirrábica aplicada a vecinos pobres.

Quedó aprobada. Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación asfáltica.

Se aprobó. Informes de la Comisión de Carruajes.

Aprobados. Idem de la d. Ornato. Fueron aprobados.

Expediente sobre limpieza de un pozo negro de doña Candelaria Felices. Se acuerda abone los derechos sencillos.

Informe del señor teniente de alcalde Delegado de los servicios sanitarios. Se aprobaron.

Factura de la farmacia de don José Pérez López por efectos para la casa de S. Corro. Quedó aprobada.

Dieta del 1.º género del Servicio de Aguas, de 167 50 pesetas, durante el mes de Noviembre último.

Se aprobaron. Recibo de Salvador Martínez de 56 pesetas, por esteras para las oficinas de secretaría.

Aprobado. Recibo de Francisco Fernández, de 58 ptas. por reparto para la barredora.

También se aprobó. Nómina de 621 pesetas por trabajos extraordinarios del personal de la limpieza en la limpieza de pozos negros.

De conformidad. Factura de José Moya de 393 pesetas, por material de una escuela de nueva creación.

Se aprobó. Giro de 101 95 pesetas de la Casa Batalla Nadal, por suministros a la Farmacia.

De conformidad. Giro de 137 80 de la Casa Homet, por Oem id. m.

También se aprobó. Acordó contribuir a las suscripciones por damnificados de las catástrofes de Cabreras y Teatro Novedades, con 1 500 y 1000 pesetas respectivamente.

A las seis se levantó la sesión.

Entrega de la alcaldía

Terminada la sesión de la Permanente, el señor Rovira Torres, hizo entrega de la alcaldía al quinto teniente de alcalde, señor Cassinello, por ausencia del primer teniente de alcalde y haberse excusado los tres siguientes, o sea los señores Gómez Talavera, García Oliver y Abellán.

Esta tarde, el señor Cassinello hará a su vez entrega de la alcaldía al nuevo alcalde.

El señor Rovira fué elegido y se posesionó del cargo el 26 de Abril de 1926 lunes.

Así pues, el 26 de Noviembre último había cumplido los cinco y siete meses de estancia en la alcaldía.

El nuevo Ayuntamiento

En el Gobierno civil se facilitó ayer tarde a la Prensa la lista de concejales que forman el nuevo Ayuntamiento.

Héla aquí: Reelegidos.—Don Andrés Cassinello Barroeta, don Tomás Zárate Arroyuelo, don Miguel Viciña González, don Sebastián García Fernández, don José Fernández Orts, don Alfredo Pérez Hita, don José Soriano Algre, don José Romero Rivas, don Enrique Enciso Gallur, D. Ramón Gutiérrez Villanueva, don Domingo Saenz de Berés, don Fernando Peralta Valdivia, don Juan Martínez Parra, don Antonio Fernández Hidalgo y don Manuel Yanguas G. tierrez.

De nueva elección.—Don José Abad Novis, don Florentino Castro Guisasaola, don José Soriano Romera, don José Sánchez Cantón, don León Gil Díaz, don Esteban Esteban Sánchez, don Rafael Monterreal A. de Villasant, don Francisco Martínez Ramírez, don Angel Cortinas Garcés, don Nicolás López Fernández don Doriasio Checa Martínez, don José Pérez Zanolletti, don Luis Martín Liria, don Arturo Navarro Gómez, don José López Pizarra, don Miguel Zambrana Martín, don José López Rodríguez, don Rafael Nieto Améigo y don Francisco Campillo.

A las cinco de la tarde, el nuevo Ayuntamiento quedará constituido y se procederá a la elección de cargos.

De Instrucción Pública

Provisión de escuelas

Resueltas las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del Estatuto vigente para las vacantes del mes de Abril último, se han remitido los nombramientos definitivos para dichas plazas a la «Gaceta», para su inserción.

Esperamos que el periódico oficial no tardará en publicarlas.

Las propuestas provisionales para las vacantes de Julio están muy adelantadas.

Desejamos que en el asunto de la provisión de destinos se adquiriese una mayor velocidad en la adjudicación definitiva de las vacantes.


POR TELEGRAMA

En el Supremo de Guerra

Madrid, 5.—4 tarde.

En el Supremo de Guerra se vio hoy la causa instruida contra el capitán de Artillería en situación de reserva, don Manuel García Sota, a quien un moro en Alcazarquivir entregó 12.775 pesetas que él no devolvió.

El Fiscal pidió la confirmación de la sentencia del Consejo ordinario que le condenó a seis años de prisión correccional.



R. I. P. SUCITARÁ EN EL SEÑOR

D.ª Josefa López Rodríguez

Que falleció en el día de ayer, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposo don Francisco Esteban Sánchez; su madre doña Antonia Rodríguez González; padre político don Esteban Esteban; sus hermanos don José, doña Francisca, don Joaquín, doña Carmen y doña Antonia López Rodríguez; hermanos políticos don Isidro Pérez Méndez, don Francisco del Pino Hernández y don Esteban, don Antonio, doña Mercedes, doña María y doña Eloisa Esteban Sánchez, sobrinos y demás familia.

LES RUEGAN recomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Granada núm. 47 al Cementerio de San José.

Almería 6 de Diciembre de 1928.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El jefe del Gobierno contesta a un artículo del ex ministro catalán Cambó

La jornada del Presidente Madrid, 5 4 tarde. El jefe del Gobierno visitó hoy las escuelas de Peñagrande en la Dehesa de la Villa.

Después, despachó con el ministro del Trabajo señor Aunós. El consorcio residero Hoy visitó al ministro de Fomento una comisión de propietarios de montes resineros que le expuso algunas pretensiones relacionadas con las bases del consorcio.

Estella y el Cuerpo de Artillería El general Primo de Rivera ha recibido numerosas muestras de adhesión del Cuerpo de Artillería con motivo de la fiesta de la Patrona.

El ministro de Hacienda enfermo El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se halla indispuerto a causa de un fuerte catarro.

Telegrama de agradecimiento El presidente de Chile, señor Ibáñez, ha contestado en un telegrama su afectuoso agradecimiento por el pésame del Gobierno español.

La plantación de árboles en la carretera Por el ministerio de Fomento se ha ordenado se comience la plantación de árboles en las carreteras.

Las recientes oposiciones del cuerpo de delineantes Los opositores del cuerpo de delineantes han protestado de las irregularidades que suponen ocurridas en las recientes oposiciones.

El Banco de Crédito Exterior Aun no ha recibido el marqués de Estella el informe sobre el Banco de Crédito Exterior.

La vuelta a la normalidad y «El Debate» El diario católico «El Debate» publica en su número de hoy un artículo excitando al marqués de Estella a que después de tres años de un gobierno civil se encamine el régimen a la vuelta a la normalidad.

Primo de Rivera contesta a Cambó Madrid, 4 10 noche. El jefe del Gobierno contesta en los siguientes términos al señor Cambó:

Comienza reconociendo el interés que encierran dichos artículos, aunque lamenta que los haya escrito en catalán, máxime cuando Cambó conoce perfectamente el castellano.

Dice que la nota del 23 de Diciembre, que sirve de pie al exministro catalán para sus artículos, la redacción con apremios de tiempo, con falta de datos, sin textos ni estadísticas, como consecuencia de una conversación con el ministro de Hacienda.

Añade que su fatiga mental, en aquella ocasión, no le permitió llevarla acertadamente a las cuartillas. Manifiesta que el Gobierno debió mucho sobre el presupuesto extraordinario y tuvo presente las obras militares y navales mínimamente exigidas para la defensa del país.

Declara que la aviación era un muro conato; las carreteras estaban intransitables; los caminos vecinales abandonados; faltaban líneas férreas y el material ferroviario producía una angustiosa estrangulación del tráfico; el valioso tesoro artístico se derrumbaba vergonzosamente; las Casas de Justicia, las Embajadas, las Prisiones y las Escuelas, indecenas y los campos sedientos.

Esto ocurría—agrega—en la proximidad de las grandes exposiciones de Sevilla y Barcelona que traerán a España a un millón de extranjeros.

Por esto se juzgó inapazable el presupuesto extraordinario, creyendo que España puede soportar doscientos millones de pesetas anuales para amortizarlos sin necesidad de nuevos impuestos.

Aun contando con que en 1937 teagamos una carga de doscientos millones derivados del presupuesto extraordinario, más otros doscientos de aumento requerido por las progresivas atenciones, no será un cálculo exagerado contar con un presupuesto de 1.600 millones aproximado de cuatro mil millones, teniendo en cuenta el desarrollo y la riqueza del país en los ocho años que faltan.

Afirma que no escribe en defensa de ideas o actos propios. El, como todo el Gobierno, desearía inspiración divina, única garantía de acierto.

Expone que todos los ministros estiman la crítica razonada y la consideran como la mejor colaboración. Pregunta si los actos del Gobierno no podrán haber contribuido a la desvalorización de la peseta.

Declara que no es trquetante la situación presupuestaria que juzga adversa el señor Cambó. Pero niega que a estos males pueda contribuir la inestabilidad de la actual situación política, pues nada hace pensar en un cambio, sin que España cuente con una legislación que la preserve de todo trastorno.

Afirma que al Poder moderador le merece confianza el Gobierno, participando efanosamente de sus éxitos. En cuanto a las luchas políticas dice que si existen errores, hubiera querido el Gobierno no tenerlos.

No dudo—continúa diciendo—que hayamos caído en alguna condescendencia o falta de severidad; pero éstos son pecados veniales. Anstamos—afirma—llegar en corto plazo a la normalidad.

Termina diciendo el Presidente que la situación de España ante el extranjero ofrece garantías y la estabilidad del orden favorece el crédito. «La Epoca» elogia los artículos de Cambó

El diario conservador «La Epoca» elogia los artículos publicados por el hacendista catalán señor Cambó. Reclama la unidad de presupuestos y dice que la ilusión del «superavit» puede pagarse tan cara como Francia.

Los desvelos de los Registradores de la Propiedad Mercantil Se ha firmado una disposición estableciendo que en ningún caso, cualquiera que sea la cuantía, podrán los Registradores de la Propiedad Mercantil devengarmás de 1 500 pesetas.

Nota oficiosa En la Dirección de Marruecos, se ha facilitado una oficiosa, participando que durante el mes de Noviembre se han recogido cien armas y 2.500 cartuchos.

Un artículo oficioso de «La Nación» El diario gubernamental «La Nación» publica un artículo oficioso comentando las indiscreciones de los exministros marqueses de Villarrutia y de Lema, quienes han publicado documentos del ministerio de Estado y de las Embajadas, quebrantando con ello el secreto de Estado.

Incluso han publicado un telegrama del Rey expedido durante la guerra europea, en que les ordenaba terminantemente que terminara la discusión entre ambos. Añade el periódico que para justificar el golpe de Estado del 13 de Septiembre basta con la publicación de los libros de estos dos exministros.

Lamenta que la Monarquía Española haya tenido la mala suerte de tener los hombres que le han rodeado. Asamblea Nacional Las próximas sesiones del Pleno

En vista de que la comisión de Presupuestos no ha terminado el examen de los mismos, las sesiones plenarias de la Asamblea se retrasarán algunos días. Se celebrarán cuatro reuniones del Pleno

FIRMA REGIA Madrid, 5. — 4 tarde. Entre las disposiciones firmadas por el Monarca figuran las siguientes: MARINA: Modificando la disposición relativa al pase a la escala de tierra de los jefes y oficiales de Marina.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval al prefecto de Marina, señor Brest. EJERCITO: Concediendo cruces del Mérito Militar a varios pelatinos suecos.

Disponiendo que el general de división, don José Gabrinez, cese en el Gobierno militar de Mallorca y pase a la reserva a petición propia. Ascendiendo a general de división al de brigada, don Godofredo Novvilas.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería, don Angel Morales Reinos. Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al intendente don Francisco Calvo y al brigadier don Domingo Batet.

Concediendo varias cruces y medallas. Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de I fantaría, don Bartolomé Muntané. El viaje del Rey a Sevilla

Madrid, 5 — 12 noche. En el expreso de Andalucía marchó el Rey a Sevilla, acompañado del duque de Miranda. A la estación fueron a despedirle el marqués de Estella, el Gobierno en pleno y las autoridades.

El teniente coronel Herrera en Madrid Madrid, 5 12-noche. Procedente de Barcelona, llegó en avión al aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente coronel de aviación, señor Herrera.

Se mostró satisfechísimo de su viaje a bordo del dirigible «Conde Zúrpelin» que le ha servido para adquirir grandes aplicaciones para la aviación militar y la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. R-ñrió los detalles del accidente sufrido por el dirigible.

Mr. Briand pronunció un discurso en la Cámara, exponiendo que si los alemanes desean sinceramente la paz, será posible llegar a soluciones satisfactorias.

Rerifiéndose al mandato en Siria, dijo que Francia ofrecerá siempre su amistad a Italia. El mensaje presidencial en la Cámara

Washington, 5. El presidente Mr. Coolidge, leyó su mensaje anual en la Cámara. Lamantó que América se viera obligada a intervenir en Nicaragua. Elogió el pacto Kellog.

Madrid, 5 12-noche. Procedente de Barcelona, llegó en avión al aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente coronel de aviación, señor Herrera.

Se mostró satisfechísimo de su viaje a bordo del dirigible «Conde Zúrpelin» que le ha servido para adquirir grandes aplicaciones para la aviación militar y la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

R-ñrió los detalles del accidente sufrido por el dirigible. Cree que la ruta de los dirigibles debe supeditarse a las circunstancias atmosféricas.

Con respecto a su estancia en Buenos Aires, manifestó que el presidente Irigoyen le había ofrecido las máximas facilidades. Coincidiendo con la Exposición Iberoamericana, se realizará un vuelo de ensayo para transportes de correspondencia y limitados viajeros.

Mostró su contento con respecto a cómo ha encontrado en toda América el prestigio de España. MARRUECOS Melilla

Suspensión temporal de un periódico Se ha suspendido temporalmente la publicación del periódico «Diario Español» de Alhucemas.

Un teniente herido Cuando realizaba actos del servicio se produjo una herida en un ojo el teniente don Evaristo Estévez.

DEPORTES El campeonato Castillo-León Madrid 5 12 noche. En el campo del Racing, se celebró hoy el encuentro de desempate entre los equipos del Cultural Leonesa y Real Valladolid, del que había de salir el campeón de Castilla-León.

Vencieron los leoneses por cuatro tantos a tres. Durante la segunda parte del partido dominaron los vallisoletanos, aunque la suerte no les favoreció.

PROVINCIAS Suceso misterioso León 5 En la estación de Bozas apareció muerto de un balazo Hilcario L. ra. Poco después, en la carretera, fué encontrado gravísimamente herido Teodoro Rico.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio, suponiéndose que Rico mató a Lara y después intentó suicidarse. Incendio en la Delegación de Hacienda

Huesca 5. En el incendio ocurrido en la Delegación de Hacienda, se quemaron algunos documentos de importancia. Tres aviones con averías

Teruel 5. En el término municipal de Alcañiz aterrizaron tres aviones de la base aérea de Getafe que habían sufrido averías en el motor. Los tripulantes resultaron afortunadamente ilesos.

Información de Palacio Despacho regio Madrid, 5. — 4 tarde. Con el Soberano despacharon hoy el ministro del Ejército, señor Ardanaz y el de Marina, señor García Reyes.

La Reina visita el Hospital La Reina doña Victoria visitó hoy el Hospital de la Cruz Roja. Audiencia regia

El Monarca recibió hoy una extensa audiencia militar. En ella figuraban los generales Aizpuru, Sanjurjo y Burguete. Inauguración de un Ropero

En el Colegio del Sagrado Corazón, se inauguró un Ropero en favor de los pobres de la barriada. Asistieron al acto las Reinas doña Victoria y doña Cristina, las infantas y el Obispo diocesano.

Se repartieron muchas prendas. Estas han sido confeccionadas por damas de la Familia Real y de la alta aristocracia. Real Automóvil Club de Málaga

Sección de Almería En sesión celebrada por la Junta Directiva del Real Automóvil Club de Málaga el día 29 de Noviembre próximo pasado, se acordó nombrar Vice-Secretario de dicho Club a don José Conte Camps, quien desempeñará el cargo de Secretario en la Sección de Almería cuyas oficinas han sido instaladas en el Paseo del Príncipe núm. 46, siendo las horas de despacho de 4 a 6 de la tarde todos los días hábiles.

Hamburgo. — «Dagmar», «Alfa», «Procida». De 4 a 20; mayoría de 12 a 16. Mucha uva picada. Mercado más flojo. Otro telegrama. — Mercado flojado. Gran proporción picadas y podridas.

Manchester. — «Guataty». De 4 a 23; inferiores, mayoría de 6 a 10; mejores de 14 a 17; buenas de 18 a 23. La Cámara Uverá ha enviado a los corredores ingleses el siguiente telegrama: «Embarques uva Almería terminando, conveniente no apresurar ventas».

Como habíamos anunciado, ayer fondearon los vapores «Messina» y «Britannia». El primero zarpó para Hamburgo con 8.767 barriles, 450 medios y 26 cajas. El segundo lleva a Liverpool 10 004 barriles.

No quedó en puerto anoche vapor alguno a la carga, ni se dieron ayer más órdenes que las de los dos vapores citados. En el muelle quedarían anoche sobre 25.000 barriles despedidos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 202 vapores 1.874.340 barriles y 16.265 medios. Además van exportados por cabotaje y varios destinos 12.846 barriles y 3.130 medios.

En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles y 11.468 medios. He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Rows include Belfast, Bremen, Bristol, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dakar, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Marsella, Newcastle, Noruega, Rotterdam, Southampton, Sudamérica, Suecia.

Una pastoral contra los rotarios Madrid, 5. — 12 noche. Informan de Lyon que el Obispo de aquella Diócesis ha publicado una pastoral con el asunto de los rotarios.

Prohíbe a los fieles que se inscriban en los clubs rotarios. MADRID Estreno de una comedia

Madrid, 5. — 12 noche. En el teatro Reina Victoria se ha estrenado la comedia «El rosal de las rosas», de Linares Rivas. La representación constituyó un éxito completo.

SUCESOS Un súbito filandés herido En el Hospital provincial ingresó en la noche del martes el súbito filandés Justo Limby que presentaba ocho heridas contusas en distintas partes del cuerpo y cara.

El herido fué encontrado en el muelle por los guardas del mismo, ignorándose en las circunstancias que le fueron producidas las heridas que padece. Caida a cohólica

Antonio Miralles Carrón (a) El Jaqueño fué asistido en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado que se produjo al dar una caída hallándose en estado de embriaguez. Correo de la Provincia

Roquetas de Mar En la Iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Carmela Alcaraz Castillo y el laborioso joven don Federico Estrella Alcaraz.

Bendijo la unión el señor Cura párroco, y fueron apadrinados los contrayentes por sus hermanos don Fernando Alcaraz Castillo y señorita Francisca Estrella Alcaraz.

La concurrencia, muy numerosa, fué obsequiada esplendidamente. Los recién casados, a quienes sinceramente felicitamos, han salido en viaje de novios para Granada. —C. Información trutera

Teleg-ams recibidos en la Cámara Uverá: «Luz». — «H. Inia» y parte «Avance» de 3 a 31; mayoría de 14 a 19; mayoría mejores de 20 a 25.

Valdivia, Mendoza, Valdivia y Florida Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 23 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. De 19 años cumplidos un entero 527'50 pías incluido impuestos. De 2 años a 19 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en botegas ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase interior y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarote especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE — Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartetas en Cádiz, Barcelona o Vigo. Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajes se declaran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han certificado las plazas asignadas a este puerto. Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA

Asamblea Nacional

Las próximas sesiones del Pleno

En vista de que la comisión de Presupuestos no ha terminado el examen de los mismos, las sesiones plenarias de la Asamblea se retrasarán algunos días. Se celebrarán cuatro reuniones del Pleno

FIRMA REGIA

Madrid, 5. — 4 tarde. Entre las disposiciones firmadas por el Monarca figuran las siguientes: MARINA: Modificando la disposición relativa al pase a la escala de tierra de los jefes y oficiales de Marina.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval al prefecto de Marina, señor Brest. EJERCITO: Concediendo cruces del Mérito Militar a varios pelatinos suecos.

Disponiendo que el general de división, don José Gabrinez, cese en el Gobierno militar de Mallorca y pase a la reserva a petición propia. Ascendiendo a general de división al de brigada, don Godofredo Novvilas.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería, don Angel Morales Reinos. Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al intendente don Francisco Calvo y al brigadier don Domingo Batet.

VARIOS CURSOS MARITIMOS De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Valdivia, Mendoza, Valdivia y Florida Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 23 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Notas financieras

La semana en la Bolsa

Del 24 al 1.

Demostrada la carestía del dinero en los últimos meses y acentuada más en el que ha terminado se esperaba una liquidación difícil para este final de mes.

No ha sucedido así, de tal modo, que las dobles han encontrado dinero más barato que en el mes pasado.

Esta facilidad ha sorprendido en general porque el dinero sigue estando en alza.

Nuestro mercado de valores sigue el camino de los extranjeros, tarda más en llegar a él los acontecimientos pero al final llegan.

Este es el motivo por el cual en nuevas crónicas estudiamos la marcha que aquellos siguen.

Es indudable que el mayor desarrollo en los negocios, supone mayor necesidad de dinero, y esta es la causa de la subida.

No obstante, haber encontrado en nuestra Bolsa dinero con mayor facilidad, hemos de estar prevenidos, pues ahora se presentan liquidaciones no ya a fin de mes sino anuales y éstas han de traer consigo por lo menos de momento carestía del dinero.

Nos encontramos a final de año y es a esta época muy interesante para la Bolsa, pues para calcular el verdadero valor del papel se esperan a conocer las Memorias y los balances de diversas Sociedades.

Como resultado de lo anterior se determina la renta que se aplica a las acciones y se complementan los dividendos.

Así mismo se observa si hay necesidad de aumento de capital o por si al contrario debe reducirse.

Nosotros creemos que los valores en general tienen una cotización muy alta; cotización que es preciso conservar y en caso de descenso que sea paulatinamente, para que de esta forma no origine serios quebrantos.

Lo anterior no quiere decir que los negocios marchen mal, al contrario el año ha sido bueno.

Lo que sucede es que se toma la Bolsa por una casa de juego y se saben los valores, es decir, los cambios sin tener en cuenta su valor real y la renta que producen.

En el año en curso se ha especulado mucho en la Bolsa, motivo por el cual en todas las liquidaciones de fin de mes se observa algún miedo, en particular en ciertos valores.

Hay que notar que los valores del Estado están muy firmes, lo han estado durante todo el año y seguirán lo mismo. La causa es que en ellos se ve muy claro el movimiento y tienen una renta fija.

Lo mismo que motivó en tiempos pasados oscilaciones, eran cuestiones políticas que en la actualidad no existen, contribuyendo a la firmeza de la Deuda pública.

Las cédulas del Banco Hipotecario pierden medio entero las del 4 y suben las de 5 y 6.

Las del Crédito Local varían las de 5 50 al que bajan 50 céntimos.

Los Bancos en general descienden, resintiéndose de la retirada de capitales extranjeros.

Se hacen en España a un entero menos; el Hipotecario de España con pérdida de 5 enteros; el Central con baja de cuatro; Español de Crédito no varía como tampoco el del Río de la Plata y el Hispano Americano logra un entero de ventaja.

Valores de electricidad están más flojos que en el cierre anterior. Telefónica Nacional se hace diez céntimos menos.

De los valores industriales Minas del Rif retroceden dos enteros y Explosivos 29.

Petróleos pierden ocho enteros y Tabacos ganan uno.

Azucareras preferentes no tienen movimiento. Guindos bajan y Altos Hornos quedan a igual cambio.

Ferrocarriles obtienen mejora ganando un medio andaluzes; 4 pesetas y media M Z A y una Nort S.

Metropolitano Alfonso XIII sube 11 enteros y Tranvías bajan 3.

Obligaciones en general tienen cambios sostenidos.

El cambio internacional es más favorable para nuestra moneda, pasando francos de 24 39 a 24 15; libras esterlinas de 30.10 a 30.04; dólares cheque de 5 205 a 6 195 y extraoficialmente cotizan y pasan francos suizos de 119.55 a 119.60; belgas repiten a 86.30; liras a 32.60; marcos oro a 1.485 y escudos portugueses a 0.28

ATEULUZ



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Nicolás, Pedro Pascasio, obs., Asela, vg.; Policronio, pb.; Leonida, Dativa, Emiliano, méd.; Bonifacio, Mayorico, mrs.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Iglesia del Real Convento de la Purísima.

EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

Se ganan 50 días de indulgencia en los días de la Novena e indulgencia plenaria el día de la Inmaculada.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ.— Todos los días a las ocho y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición Mayor de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio, cánticos, bendición y reserva al Cura Regente.

Los sermones serán predicados por el Cura Regente Dr. D. Juan M. Felices Pardo. Los cánticos serán interpretados por el coro de la Congregación de Hijas de María de la Parroquia.

El día 8 de Diciembre, fiesta principal, Misa cantada con sermón por el mismo señor Cura Regente.

SANTO HOSPITAL.— A las seis de la tarde Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

El día 8, festividad de la Inmaculada, habrá Misa de Comunión general, y por la tarde predicará el Capellán del Hospital, don José Cantares Casquet.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.— Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes» consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.— Mañana se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital a las ocho y media.

NOTICIAS

La Guardia municipal Servicios prestados por la Guardia municipal en el mes anterior:

Defunciones: Por heridas 5, por hurto 2, por daño 5, por estufa 2, por orden superior 5, por blasfemia 10, por escándalo 28.

Criaturas extraviadas: Niños 2, niñas 4. Animales extraviados: Cabras 8.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales: Personas 44, autos 14, carros 9.

Auxilios: A varias autoridades 21, a particulares 12, en la Casa de ocurrencia 8. Personas mordidas por perros 10.

Los perros han sido sometidos a observación.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Comedor

Se vende uno de roble. Darán razón, Alvarez de Castro, núm. 3.

Los patronos de la industria de Electricidad, Gas y Agua que residen en esta capital y su provincia, para que concurran el citado día 9 a las trece horas al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento para proceder a la elección de Vocales patronos efectivos y suplentes.

El acto del escrutinio se verificará el siguiente día 13 a las trece horas.

A las señoras

Interesa a ustedes conocer el muestrario que presenta el viajante de los Almacenes Ruiz y Velasco de Madrid, casa especial en géneros blancos, en sedas, hilos y algodones, ropa blanca fina confeccionada para equipos de novia, novedades en lencería y sedería para vestidos, géneros de punto, etc.

Viajante: Albano García, Hotel Central.

TEJIDOS

Ultimas Novedades ABRIGOS DE PIELES LOS MAS BARATOS Almacenes

Plaza Príncipe, 15

SASTRERIA a cargo de don Juan Bedmar de la SASTRERIA INGLESA Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la succulenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS Cerona, 10

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1

DR. RAFAEL ARAEZ MÉDICO OCULISTA

DE HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbale a G. M. Presbítero. Apartado 10.053 Madrid.

Buena impresión

La apertura de la nueva Droguería y Perfumería «LA INDIA» ha constituido un éxito por sus precios baratísimos. Se recomienda por sí sola. GRANADA, 23 y AYALA, 2.

PESCADERÍA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" Calle MARIANA, núm. 2 Teléfono 2-2-2. A partir del día 1.º de Noviembre tenemos el gusto de ofrecer al público en general, nuestro establecimiento de Pescados frescos, Marisco y Salazones. Visiten la instalación de esta casa y se convencerán de la higiene y garantía de la misma. SERVICIO A DOMICILIO. Recibimos encargos para remitirlos a provincias. Para Hoteles, Fondas, Colegios y Bares, admitimos contratos a precios especiales. —Garantizamos la existencia diaria de PESCADOS FRESCOS de todas clases. NO OLVIDARSE Mariana núm. 2.—Teléfono 2-2-2 J. GONZALEZ VIZCAINO

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhambra, siete mil tojetos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre rriparia Ripari Lót o Fenómeno. Mil cáligas del país, encabezados. Cuarenta mil rriparias de las variedades Ripari X Ripari 3.309, Ruspretri Lót o Fenómeno y Gloria Montpeller. Precios y condiciones, GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN. ALVAREZ DE CASTRO, 10. ALMERIA y en TERQUE.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao SERVICIO DE CABOTAJE. El magnífico vapor «AIZKORI-MENDI» saldrá de este puerto el próximo viernes 7 corriente, admitiendo carga para los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona. Para informes su AGENTE EN ALMERIA: JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaria

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo «Las Indias» saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, al antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga desistidas. PRECIO DEL PASAJE. Billete entero 557/50. Medio billete 282/50. Niños: hasta 8 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilas Martell (esquina a Arapiles—Almería).

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA

Encarnación García VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ FORT Proctora en partos, practicante y masajista. Plaza de San Indalecio, 2., derecha.

Academia Práctica Mecanografía, Taquígrafía y Contabilidad Especial para señoritas. Clases, de 9 a 1. Nocturnas, de 8 a 10. Regocijos, 39, altos, izquierda. TEATRO CERVANTES.— A las nueve y media, cinematógrafo.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo restan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

BAVIERA La mejor CERVEZA Tipo PILSEN

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-ayudante de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «COTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17.

Administración de Correos. Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

	a ptas.	0'40 el metro
Lanillas vestidos.	>	0'50 >
Vichy 70 c/m	>	0'80 >
Pañetes dibujos novedad.	>	0'80 >
Holandia clase fina.	>	0'80 >
Lienzo curado anchísimo.	>	1'00 >
Lanillas dibujos escoceses.	>	1'00 >
Franelas piqué.	>	1'00 >
Terciopelos.	>	4'00 >
Alfombras Terciopelo	>	12

Grandes surtidos en Kashá, Lanás escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pielas para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3, 1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4, 1/2 %.

GRANJA AVICOLA "LA NIÑA"

HUEVOS, para incubar de las excelentes razas Prat, Leonada, Castellana Negra, Legoh Blanca y Roda Islan Roja. POLLUELOS recién nacidos ejemplares de las mismas razas. Informes o pedidos a Calle Murcia, núm. 24.

Sastrería Extenso y variado surtido pañería para la presente; estación en CASA GÓMIZ - Tiendas, 19.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del lunes.
Programa para las oposiciones de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría (continuación).
— Real decreto disponiendo que los farmacéuticos titulares están obligados al reconocimiento y análisis de los alimentos y condimentos, salvo la inspección de las carnes, pescados, embutidos, leche, verduras y frutas, cuya inspección corresponde a los veterinarios según dispone el artículo 10 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1920.
— Convocatoria al pleno de la Diputación.
— Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso administrativo de Almería.
— Edictos municipales.
— Movimiento de población habido en la capital y la provincia durante el mes de Octubre.
— Relación de industriales fallidos en Canjáyar (continuación).

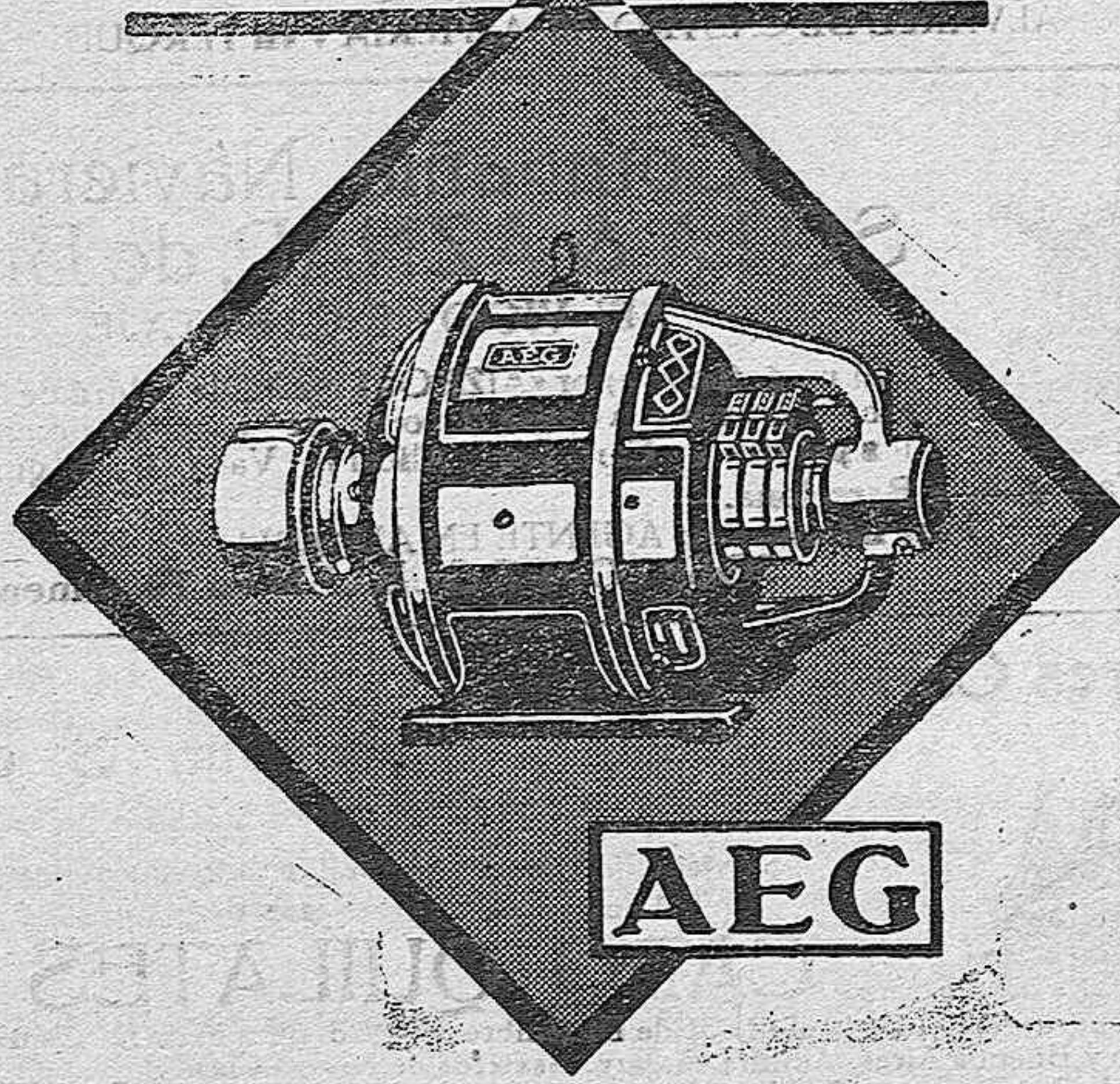
PARA comprar con economía garantía y calidad

FERRETERIA

EL "YUNQUE"

Puerta de Purchena

MOTORES



AEG

TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

21 de Enero Vapor

11 de Febrero >

11 de Marzo >

11 de Abril >

ROUSSILLON
LA BOUDOMAIS
DE LA SALLE
NIAGARA

Advertencia muy importante:
Unicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su país de origen precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo. ANTONIO CONDE HIJO (Apartado núm. 14)

La LECHE condensada marca

"CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exígrala en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos— la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de sus propios amigos) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del « Patronato Social de Buenas Lecturas », que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don
domiciliado en
calle

provincia de

núm.

desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Magallanes

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el nuevo y rápido vapor

Manuel Calvo

con escala, en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colai y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES con escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2.º, bajo

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. Teléfono, núm. 4

Medicamento de Familias

Muy imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción única otorgada al medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los típicos

A los disentericos, cuyo vigor se extingue si no es remedio verdaderamente heroico que cura su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma decompensada

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USABAN DESDE HACIA 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Folleton de LA INDEPENDENCIA (21)

TIRSO MEDINA

INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.
otoño, dice ¡agua va! y es cosa de echar a correr en cuanto lo dice, porque todo lo invade.
Con estas noticias, nuestro susto se iba agrandando. Mirábamos con ansia por las ventanillas sin que por el pronto viésemos nada alarmante. Pero los síntomas tranquilizadores no duraron mucho. Empezamos a ver charcos, cada vez más grandes, cada vez más juntos, hasta que de pronto los ojos vieron con el natural terror una llanura de agua de la que a cada minuto estábamos más cerca. Sin embargo, el tren corría hacia la inundación. Al cabo de un rato nos encontramos ya en plena marisma, tranquila al parecer y poco profunda, según se podía deducir por la altura a que llegaba en las casitas de campo naufragas que de

trecho en trecho se alcanzaban a ver.
Yo estaba un poco asustada, quizás un mucho. Doña Ernesta, francamente despavorida, se dedicó a lanzar gritos, tan agudos como inútiles. Hubiésemos querido parar el tren. Creo que hasta llegamos a dar voces de que parara. Pero, naturalmente, nadie nos hizo caso. — ¡Está loco ese maquinista? — decíamos. — ¿A dónde nos lleva?
Sin embargo, en el fondo, teníamos confianza en él. La prueba fué que cuando nuestro susto alcanzó las más grandes proporciones, fué en el instante en que notamos que acortaba la marcha. — ¡El maquinista tiene medio! Excuso decirte el que a nosotros nos entró.
Motivo había. El agua llegaba ya a lamer los rieles. Parecía que estábamos en alta mar. El tren debía de estar haciendo entonces el más ridículo papel. Por fin se paró. Anduvieron los hombres por los estribos, preguntando, inquiriendo, dando voces.
Teníamos muy cerca Rinconada. Casi estábamos en los arrabales.
Las noticias que nos llegaron eran desconocedoras; no se podía pasar. ¿Qué se podía hacer entonces? Ahí estaba el problema. ¿Detenerse? También tenía peligros. Algunos

opinaban que volver atrás. Pero los empleados vacilaban y no se decidían a tomar ninguna resolución en espera de auxilio. De este modo se pasaron dos horas de angustia. Pitaba el tren continuamente. A cada pitido gritaba más doña Ernesta.
Indudablemente nos vieron desde Rinconada y llegaron órdenes y socorros. Algunas barcas fluviales nos aborardaron. Se dispuso el retorno del tren y anunciaron que los viajeros que lo prefirieran podían ser transportados en las barcas con sus equipajes a la población. El transporte no ofrecía peligros. Algunas personas se decidieron por el embarque, otras por volver. Con doña Ernesta no se podía contar para que pensara lo más conveniente, porque ella que, en general, es decidida, se hallaba en un estado de nervios deplorable. Ni quería embarcar, ni volver, ni quedarse. No quería más que gritar. Yo me decidí al cabo porque buscáramos refugio en Rinconada, que parecía desde fuera ciudad bastante grande y había que suponer que encontraríamos en ella las comodidades suficientes.
Embarcamos, y por la sucia laguna nos llevamos hasta la entrada del poblado. Pero las barcas tenían que volver en busca de los demás viajeros, y nos dejaron en un altísimo y

caudo del agua, aunque bien metidas en barro.
Yo ya no tenía miedo. Lo pintoresco de la aventura me gustaba. Hubiera querido encontrar junto a mí alguien de buen humor con quien comentar alegremente aquellos lances y reirme a todo reír. Pero doña Ernesta no estaba para bromas. Arreció la lluvia, empezó a caer la tarde y yo no sabía cómo salir del apuro. Afortunadamente, en todas las catástrofes, la necesidad y el ingenio producen industrias nuevas acomodadas a las circunstancias. Los carreteros de Rinconada se habían dedicado a transportar personas por las calles; ya que los cocheros se negaban a ello por temor a estropear sus vehículos, y algunos llegaron a donde estábamos, ofreciéndonos sus carros por un precio que no era excesivamente abusivo. Algué uno, mefi en él a doña Ernesta, que se resistió cuanto pudo, y en marcha.
¿Te ríes? Yo también me río cuando lo recuerdo. Figúrate nuestro aspecto navegando en un carro sin toldo por las calles de una ciudad desconocida, sentadas sobre los baúles y bajo paraguas. Debieron de hacerse algunos chistes a nuestra costa, porque al pasar vi muchas caras que se ponían demasiado alegres al mi-

rarnos. Modestamente lo atribuí a la falta de mi doña Ernesta, desprovista, empapada, con el sombrero despachurrado y dando grititos, como si el carro fuese la trágica y odiosa carreta de la guillotina.
Sobre todo, nuestra llegada a la fonda fué triunfal. Se llama el «Hotel de Ambos Mundos» de Rinconada» (sin duda Rinconada no pertenece a ninguno de esos mundos), y está en una de las principales vías de la población. Como la riada y la lluvia tienen encerrada a la gente en su domicilio, en algo se han de entretener, y se pasan la vida en los miradores, dedicados a la contemplación del fenómeno y de sus curiosas consecuencias. Pasamos, pues, por allí, entre la expectación pública, y esto ya me molestó sobremanera y me hizo tomar al cabo en serio nuestra evidente ridiculez. Por tal razón pude pensar a tiempo que si se sabía que la recién llegada a la población con tan cómica pompa era una marquesa, los comentarios serían más sangrientos y aún podría dar lugar a cuchufletas, más o menos disimuladas, en los periódicos locales. Decidí, por consiguiente, ocultarme, y no inscribímos en el libro de la fonda de esta manera: «Doña Ernesta Rodríguez y sobrinas». Así no constará nunca que he

sido yo la que un día hizo tan risible entrada en esta histórica ciudad.
Lo peor ha sido que con el susto y esta mojadura doña Ernesta enfermó y apenas llegamos hubo de meterse en cama. Dos días llevamos aquí, tiene todavía calentura ligera y sus nervios no han encontrado el reposo. Me parece que no voy a darte verte aquí mucho. Emplearé el tiempo en escribirte lo que me pase. Y si no me pasa nada, lo emplearé en inventarlo. Algo tengo que hacer.
Ya no llueve; luce el sol; pero no parece bajar el nivel de las aguas y las calles continúan imposibles. ¿Hasta cuándo estaremos encerradas aquí?
De la misma a la misma.
«Rinconada, a 23 de septiembre».
Si te explicara todo lo que me aburro... te aburriría. Y no quiero ponerte contagiosa. Mi doña Ernesta sigue metida en la cama, aunque el médico dice que ya podría levantarse. Pero el susto no le sale del cuerpo. Tan grande ha sido que, convencida de que se iba a morir, me hizo enviar un telegrama a su hermano, que reside en Avila y con quien se escribe mucho, diciéndole